



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019

INFORMACIÓN GENERAL DISCIPLINA VOLEIBOL MIXTO

ORGANIZA
ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.

PRODUCE
EVENTOS DEPORTIVOS ACTITUD PRO S.A.

LUGAR Y FECHA

La disciplina de VOLEIBOL MIXTO se realizará en las dependencias del Campus Estadio Mayor, FORO COLEGIO MAYOR, ubicado en Mariano Sánchez Fontecilla, N°13010, Peñalolén

Se desarrollará los días martes, comenzando el 27 de agosto, en los horarios de 20 a 22:30 hrs. Queda a discreción de la Organización, fijar encuentros en otros días y horarios, si así la programación lo requiere por algún imprevisto.

REUNIÓN DE DELEGADOS Y PROGRAMA

La Reunión informativa de las disciplinas deportivas será el jueves **18 de julio** en las dependencias de la Asociación.

La Programación de las primeras disciplinas y calendario será enviada el lunes **22 de julio a las 19:30 hrs.** vía correo a los delegados de cada compañía.

INICIO DE LA COMPETENCIA

El Torneo se iniciará el martes 27 de agosto 2019, a las 20 hrs.



PROCESO INSCRIPCIONES Y VALOR TORNEO

Participantes: Los participantes deberán tener al momento de la inscripción un mínimo de un año de antigüedad en la empresa y contrato indefinido.

Cuota de inscripción por equipo

Compañías Asociadas

Voleibol Mixto **UF 6,2**

No Asociados

Voleibol Mixto **UF 7,8**

La recepción de las inscripciones será notificada por la coordinación del torneo, no se recibirán inscripciones fuera de la fecha estipulada.

Fecha Inicio Inscripciones: lunes 10 de junio de 2018
Fecha Término Inscripciones: viernes 05 de julio a las 17.00 hrs.

Proceso de Inscripción: Para inscribir a los participantes se debe acceder a la siguiente dirección:

<http://olimpiadas.aach.cl/2019/Inscripcion.aspx>

En ella se detalla el proceso a seguir para inscribirse debidamente en las Olimpiadas del Seguro 2019.

Pago de la Inscripción: la cuota de inscripción deberá realizarse por medio de transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco BCI N°10475320 a nombre de Asociación de Aseguradores de Chile A.G. RUT: 81.274.800-9, dando aviso a ccastillo@aach.cl.



PARTICIPANTES - INSCRIPCIÓN

Cada Compañía podrá inscribir un máximo de dos (2) equipos. En el caso que, cerradas las inscripciones queden cupos sin utilizar, podrá abrirse un nuevo proceso de inscripción

Cada equipo podrá hacer participar en esta disciplina deportiva a todos los jugadores que tengan reglamentariamente inscritos en el Registro de Jugadores, con un máximo de 8 damas y 4 varones. (12 en Total).

MODALIDAD DE COMPETENCIA

Se jugará en 2 fases, 1ª fase de Grupos y 2ª fase de eliminación directa; Según inscripción y sorteo se informará a delegados de cada compañía.

El número de jugadores en cancha es de 6 por equipo, 4 damas y 2 varones como máximo, en la eventualidad que un equipo cuente solo con 3 damas al inicio del encuentro, su cupo no podrá ser llenado por otro varón, es decir, en ninguna instancia del juego el equipo podrá tener más de dos varones en el equipo.

Se jugará al mejor de 3 set de 25 puntos cada uno, con diferencia de 2 puntos, máximo 27. En el caso que estén empatados a 1 set, se jugará un set corto a los 15 puntos con máximo de 17.

PREMIACIÓN

Copa y medallas Campeón
Copa y medallas Vicecampeón
Copa y medallas 3º Lugar

PUNTAJES POR COMPAÑÍA

1200 Puntos CAMPEON
800 Puntos VICECAMPEÓN
600 Puntos 3º LUGAR
400 Puntos 4º LUGAR

***Por cada equipo inscrito, cada compañía contará con 200 puntos por participación.**

*** La no-presentación de un equipo a la hora señalada y sin aviso se descontará en el puntaje general de compañía -400 pts. / -200 pts al w.o. justificado a la compañía.**



CLAUSURA

Una vez finalizada Las Olimpiadas se realizará una ceremonia de premiación y clausura. Esta se realizará el día jueves 07 de noviembre 2019 en Hotel Manquehue.

FOTOGRAFÍAS

Toda fotografía utilizada en el periodo de las Olimpiadas del Seguro 2019, serán publicadas en los sitios web de olimpiadas.aach.cl, fanpage Olimpiadas del Seguro 2019, con único objetivo de tener mayor cobertura fecha a fecha en imágenes y entrevistas.

INTERPRETACION DE LAS BASES

Cualquier dificultad o controversia que se produzca con motivo de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas bases será resuelta privativa y exclusivamente, en única instancia y sin posterior recurso, por la comisión organizadora.

En el caso que se presenten situaciones y/o hechos constitutivos fortuitos o de causa mayor que no hayan sido considerados en la presente reglamentación, o bien circunstancias que afecten el desarrollo normal de la competencia, éstos serán resueltos por el tribunal de disciplina y penalidades. Dichas situaciones se resolverán bajo los criterios generales de conveniencia organizativa, bienestar de los jugadores y de la correcta y adecuada ejecución de la actividad.

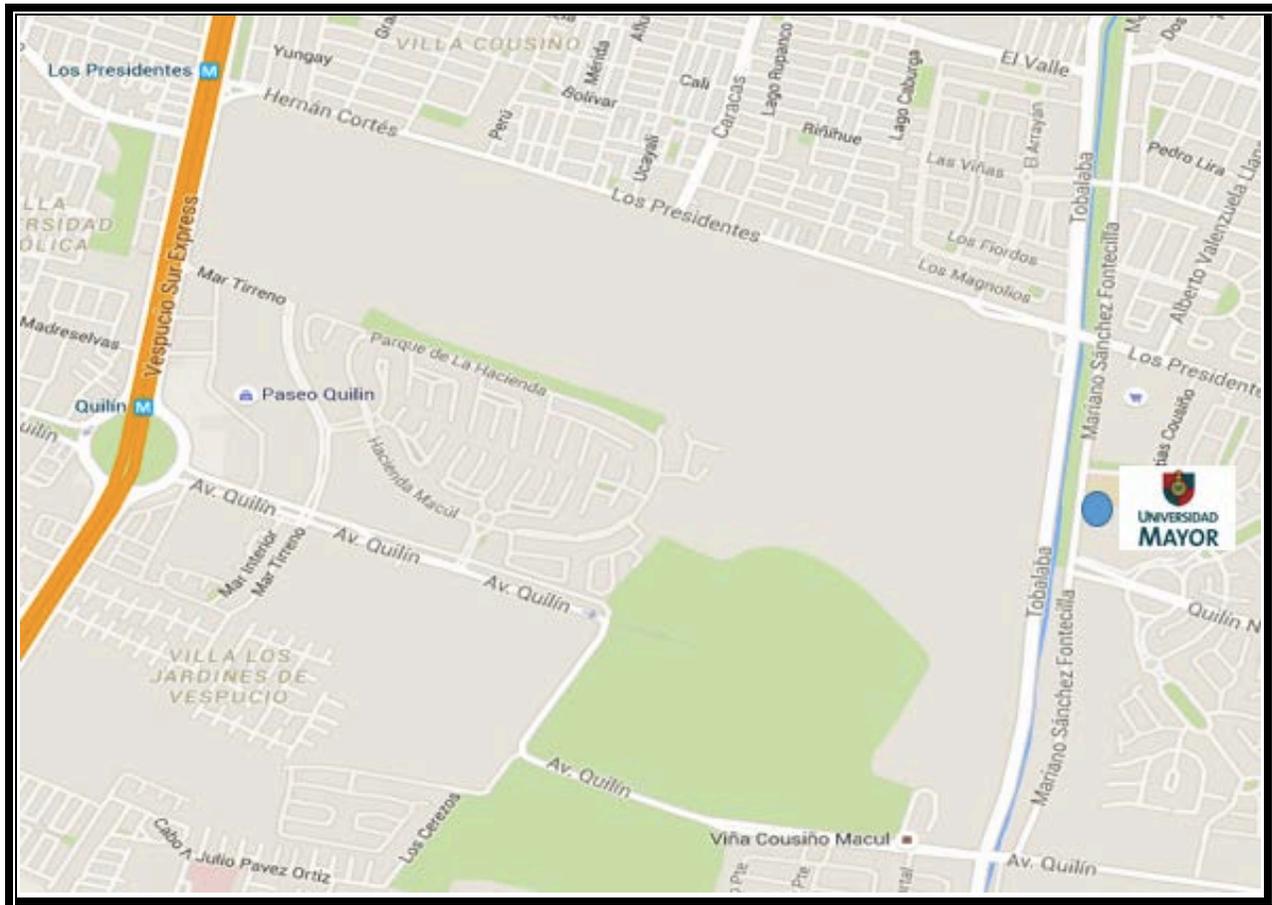
Los asistentes de cancha, coordinador general y el árbitro del encuentro, pueden detener el partido en cualquier momento en caso de que se genere un disturbio o alguna agresión de cualquier índole entre los equipos. Si se llegara a producir una pelea campal entre los participantes se terminará el partido sin obtención de puntos para ningún equipo y el comité disciplinario dará el informe respectivo en la fecha que corresponda, pudiendo ser ambos equipos eliminados del campeonato según los antecedentes del caso.

MAPA DE INSTALACIONES

Mapa del lugar donde se desarrollará la disciplina, para facilitar la orientación de cómo llegar.

ENTRADA POR CAMPUS ESTADIO MAYOR PEÑALOLEN
Av. Mariano Sánchez Fontecilla N° 13010, Peñalolén

Lugar FORO GIMNASIO COLEGIO MAYOR





COMPROMISO DE SALUD APTA PARA EJECUTAR ACTIVIDAD FÍSICA DE PARTE DE TODOS LOS JUGADORES DE LAS OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019 Y AUTORIZACION DE USO DE IMAGEN.

“YO, _____ delegado de la
_____,
compañía _____,

declaro e informo que todos los jugadores que participan en la disciplina que represento, se encuentran en condiciones aptas de salud para realizar actividad física y participar sin inconvenientes en el evento denominado “OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019.” Igualmente declaro que relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, Profesores, Kinesiólogos y/o Auspiciadores del evento por cualquier accidente, daño o perjuicio que pueda ocurrir por la participación de dicho evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciéndose plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean”.

Además expresamente autorizo a Actitud Pro S.A. para grabar y fotografiar la totalidad de las actividades y personas que participarán en el evento “OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019”, pudiendo utilizar las imágenes resultantes para ser publicadas en las páginas web olimpiadas.aach.cl y fan page de Olimpiadas del Seguro 2019.

Nombre, Firma y Rut Delegado Representante Compañía